

XL ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE
BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA

MESA REDONDA SOBRE PROSPECTIVA DE LA
PROFESION BIBLIOTECARIA

*Aspectos Financieros de la Educación
Bibliotecológica*

POR GEORGINA MADRID GARZA-RAMOS

El tema que me ha tocado desarrollar, "Aspectos financieros de la educación bibliotecológica" no es fácil ni agradable.

No es fácil porque los aspectos financieros involucran tres tipos de recursos: humanos, materiales y pecuniarios que la mayor parte de las veces no son amalgamables, por ejemplo cuando hay recursos humanos, no hay dinero, cuando hay recursos materiales no hay recursos humanos, ni dinero, etc.

No es agradable porque como casi nunca hay dinero, la planificación y ejecución de la educación bibliotecológica se ve frenada y reducida a ser simplemente algo que subsiste, que vive, pero que no puede lograr un pleno desarrollo.

"Los estados financieros de un colegio o universidad son un resumen de información económica que abarca el funcionamiento de la institución por un período determinado, y muestra su posición financiera al término del mismo".¹

¹ Administración de Colegios y Universidades. México, Diana, 1970. p. 180.

Cuando se habla de finanzas debe hablarse de recursos de varios tipos y de presupuestos. Entendiendo por recurso² “el elemento que se requiere para llevar a cabo una acción en el proceso de planificación”.

El éxito de un establecimiento de enseñanza, cualquiera que éste sea, está sometido a las siguientes condiciones:³

- a) Locales adecuados.
- b) La variedad de equipos necesarios.
- c) El acceso a servicios bibliográficos modernos que utilicen la computadora para fines de enseñanza.
- d) El apoyo sólido de una biblioteca que posea colecciones convenientes.
- e) El acceso a unidades operativas de información y de biblioteca que puedan efectuar una demostración de buenas prácticas profesionales y que estén en condiciones de ofrecer una formación en servicio o en relación con los cursos.
- f) Una colección adecuada de manuales, revistas y materiales audio-visuales para la enseñanza.
- g) Un programa de estudio adaptado a las necesidades del país o de la región.
- h) Profesores competentes que posean un nivel y una experiencia apropiados”.

Por lo que deben adoptarse disposiciones financieras y debe destacarse personal competente que examine la planificación de actividades antes que una institución pueda ejecutar un programa que satisfaga eficazmente las necesidades de la institución que se va a iniciar.

Lo ya señalado son los recursos materiales y humanos deseables.

² GÓMEZ Ceja, Guillermo. *Planeación y Organización de Empresas...* México, EDICOL, 1976. p. 26.

³ ATHERTON, Pauline. *Manual para sistemas y servicios de información.* París, UNESCO, 1978. p. 284.

El presupuesto entendido como:⁴ “expresión numérica del programa de acción”, es un documento que consiste en la expresión numérica de actividades programadas que permiten la previsión y el control de los acontecimientos, puede tener, sin embargo, varios sentidos:

- a) Jurídico: como instrumento legal produce efectos jurídicos en la creación o mantenimiento de derechos y obligaciones no sólo para la Administración pública sino también para los ciudadanos.
- b) Político: Cuando el Gobierno establece su programa político, señala los objetivos que regirán durante un determinado período e indica los recursos financieros y los medios administrativos a través de los cuales aquellos objetivos serán alcanzados, dando una dirección unívoca, aunque amplia, para alcanzar su fin político.
- c) Económico social: Mide el grado de participación del Estado en la vida económica y la economía privada a través de la regulación de las relaciones de producción, distribución y consumo siendo un instrumento mediante el cual se consigna el funcionamiento de redistribución de parte de la renta nacional.
- d) Financiero: Encierra para el Gobierno en particular y para la nación en general, un elevado interés, ya que corresponde a la estructura de bienes, destinada a proveer los gastos públicos y donde la moneda —que como instrumento de cambio, reserva de valor o medio de pago— da valor concreto para todo, liberando bienes y servicios para el círculo económico y como es lógico para su utilización social.
- e) Operativo: Especificación de acciones que deben ejecutarse de acuerdo a la política monetaria y a la de recursos humanos y materiales de la entidad.

En el caso concreto que nos ocupa, sabemos que los Colegios o Escuelas de Bibliotecología o Biblioteconomía dependen de uni-

⁴ MOLINA López, Guillermo. *Presupuesto por programas.* México, UNAM, 1979. en: X Seminario Interamericano de presupuesto. México, 1981. p. 22-26.

versidades o de secretarías de estado, donde la institución rectora asigna un porcentaje de su presupuesto anual para sus acciones.

La primera causa de la 'pobre' situación financiera de los establecimientos que proporcionan educación bibliotecológica, es la poca importancia que se les concede. El presupuesto del Colegio de Bibliotecología de la UNAM representa el 0.002% del presupuesto anual de la misma.

Y dentro ya del presupuesto asignado al Colegio, el 91% del mismo se destina al pago de profesores, lo que impide que se atiendan adecuadamente las necesidades de ampliación e infraestructura para la elevación del nivel de calidad académica del alumno, atendiendo a los rubros señalados.

Si bien es cierto que existen programas de apoyo aferentes y comunes a varias dependencias, como el Programa de Superación del Personal Académico, la utilización compartida de servicios bibliotecarios, equipos audiovisuales y ciertos tipos de recursos materiales y facilidades físicas-locales existe siempre la imposibilidad de contar con recursos propios para utilizarlos en el momento en que son requeridos, sin pérdida de tiempo y sin trámites burocráticos.

A pesar de la existencia de los presupuestos por programa la centralización y administración de las finanzas —a menudo hecha por personas que ahorran centavos y desperdician millones— perjudica y entorpece el proceso de enseñanza-aprendizaje, sometiendo a los involucrados a un continuo sentimiento de frustración, al no poder alcanzar las metas que unos y otros se han trazado.

Esto, creo que es un problema común a todas las instituciones de educación bibliotecológica del país, contra el que no tenemos armas para vencer pues se involucran todos los sentidos del presupuesto, ya mencionados.

Un ejemplo, sería el sentido político del presupuesto. La UNAM señala como uno de sus fines "formar profesionales" y no se es profesional hasta no haber obtenido el título.

En la Gaceta UNAM⁵ del 9 de mayo de 1985, v. I, n. 8. el Rector señaló los costos promedios anuales de la educación en 1985.

En números cerrados por alumno el costo es de \$ 81,000.00 en el bachillerato, de \$ 204,000.00 en la licenciatura y \$ 262,000.00 en el posgrado.

Proporciona también los porcentajes de pago de nómina del personal académico y administrativo para el presente año que corresponde al 82.8% del presupuesto. Lo que deja un 17.2% para cubrir:

— Mantenimiento de 1032 edificios.	2,321'807,005
— Reparación y reposición de equipos.	2,941'691,162
— Compra de libros y revistas científicas.	1,002'897,669
— Servicios y subsidios de fotocopias.	1,055'313,478
— Edición de libros y revistas.	1,541'446,050
— Artículos y materiales de consumo utilizados principalmente en la investigación científica, y apoyo a la docencia y papelería.	3,943'243,060

El costo por alumno del Colegio de Bibliotecología en este año es de \$ 70,667.00 con un total de 310 inscritos, pero el costo de un titulado es de \$ 11,866'000.00. El año pasado los 9 titulados costaron \$ 1,625,500 cada uno.

A pesar de que el Colegio ha observado un crecimiento promedio de 46% en cuatro años, no me atrevería a decir que la calidad en la preparación de los alumnos ha mejorado, más bien creo en una relación inversa.

Al principio de la exposición señalé que hablar de aspectos financieros no es fácil, ni agradable. Estos breves ejemplos bastan para demostrarlo, ya que pueden ser extrapolados a cualquier institución del país que imparte educación bibliotecológica.

⁵ Gaceta UNAM, v. 1, n. 8. 9 de mayo de 1985. p. 2.

Las instituciones de educación bibliotecológica del país han nacido, crecieron un poco y se mantienen vivas en estado de latencia gracias a que nuestra voluntad y entusiasmo no las dejan morir.

Les felicito, a todos, alumnos y maestros por estos cuarenta años de esfuerzo sostenido, de lucha constante, de generosidad al dar su tiempo y su conocimiento a una labor tan apasionante como es poner en la cabeza de muchos la luz del conocimiento. Gracias por invitarme a compartir con ustedes este acontecimiento.